

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación urbanización del grupo Santo Cristo, en Balaguer (Lérida). Expediente L-84-733.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación urbanización del grupo Santo Cristo, en Balaguer (Lérida), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Comapa, S. A.», en la cantidad de ocho millones setecientos ochenta y seis mil ochocientas treinta y cuatro (8.786.834) pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.592-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo Baro Bonet, de 72 viviendas, en Lérida. Expediente L-84-726.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo Baro Bonet, de 72 viviendas, en Lérida, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Arquitectura Catalana, S. A.», en la cantidad de seis millones setecientos ochenta y cuatro mil ciento diecinueve (6.784.119) pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.593-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las reparaciones extraordinarias (cerramiento escaleras) del grupo Franco Gaminde, en Lérida. Expediente L-84-718.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias (cerramiento escaleras) del grupo Franco Gaminde en Lérida, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Arquitectura Catalana, Sociedad Anónima», en la cantidad de seis millones novecientos ochenta y siete mil trescientas diecisiete (6.987.317) pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.594-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de alumbrado público e instalaciones colectivas en el grupo San Eloy, de 108 viviendas, en Tárrega (Lérida). Expediente L-84-717.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de alumbrado público e instalaciones colectivas en el grupo San Eloy, de 108 viviendas en Tárrega (Lérida), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Parvi, S. A.», en la cantidad de cinco millones ciento ochenta y ocho mil veinticuatro (5.188.024) pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.595-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación colectivas, bajantes, escaleras, etc., del grupo José Antonio, de Lérida. Expediente L-84-720.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación colectivas, bajantes, escaleras, etc., del grupo José Antonio, de Lérida, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Arquitectura Catalana, S. A.», en la cantidad de siete millones doscientas noventa y seis mil trescientas sesenta y cinco (7.296.365) pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.596-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias (saneamiento) del grupo Santa María Gardeny, en Lérida. Expediente L-84-721.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias (saneamiento) del grupo Santa María Gardeny, en Lérida, han sido adjudicadas directamente, a favor de la Empresa «Construcciones Viger, S. A.», en la cantidad de cinco millones cuatrocientas noventa y seis mil trescientas (5.496.300) pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.597-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de cubiertas de los bloques 4 y 5 del grupo Ruiz de Alda, en Lérida. Expediente L-84-724.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de cubiertas de los bloques 4 y 5 del grupo Ruiz de Alda en Lérida, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Urbanización Viales y Edificios, Sociedad Anónima», en la cantidad de catorce millones ciento dieciséis mil ochocientas cuarenta y cuatro (14.116.844) pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.598-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones red saneamiento y fachadas en el grupo Gaspar de Portolá, en Lérida. Expediente L-84-709.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones red saneamiento y fachadas en el grupo Gaspar de Portolá en Lérida, han sido adjudicadas directamente a favor de «Construcciones Viger, S. A.», en la cantidad de once millones doscientas noventa y seis mil seiscientos treinta y cuatro (11.296.634) pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.599-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones de cubiertas, fachadas y antenas T. V., en el grupo Santo Cristo, en Balaguer (Lérida). Expediente L-84-713.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones de cubiertas, fachadas y antenas T. V. en el grupo Santo Cristo, en Balaguer (Lérida), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Comapa, S. A.», en la cantidad de veintinueve millones cuatrocientas sesenta y cinco mil novecientos cincuenta (21.465.950) pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—16.600-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación cubierta y canalones, grupo Príncipe Juan Carlos, en Lérida. Expediente L-84-703.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace pública que las obras de reparación cubierta y canalones del grupo Príncipe Juan Carlos, en Lérida, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Urbanización Viales y Edificios, S. A.», en la cantidad de siete millones ciento ochenta y nueve mil novecientos setenta y una (7.189.971) pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—18.601-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias cubiertas, grupo La Paz (manzana calle Tarragona, con vuelta Pearson), en Lérida. Expediente L-84-705.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias cubiertas, grupo La Paz (manzana calle Tarragona, con vuelta Pearson), en Lérida, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Urbanización Viales y Edificios, S. A.», en la cantidad de dieciocho millones trescientas cuatro mil seiscientos seis (18.304.606) pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—18.602-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad de Valencia sobre licitación para contratar las obras que se citan.

La Universidad de Valencia, en cumplimiento del artículo 19 de la Ley 44/1983, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1984, ha resuelto anunciar que el Consejo de Ministros, en su reunión de 8 de febrero de 1984, ha autorizado la contratación directa de la siguiente obra:

Denominación del proyecto: «Reforma estructural de cubierta y reparación interior del Paraninfo».

Presupuesto: 30.677.766 pesetas.

El correspondiente anuncio de licitación será publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia por esta Universidad.

Valencia, 29 de noviembre de 1984.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.—10.839-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el «Suministro de equipos de mando a distancia de transmisores y receptores de la red de comunicaciones T/A», objeto del expediente número 675/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el «Suministro de equipos de mando a distancia de transmisores

y receptores de la red de comunicaciones T/A», con un presupuesto de licitación de 159.150.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en el pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—11.128-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el «Mantenimiento y asistencia técnica a los sistemas radar durante 1985», objeto del expediente número 626/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el «Mantenimiento y asistencia técnica a los sistemas radar durante 1985», con un presupuesto de licitación de 113.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección

General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—11.129-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el «Mantenimiento de radares secundarios IRS-10 y simulador radar durante 1985», objeto del expediente número 627/84.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el «Mantenimiento de radares secundarios IRS-10 y simulador radar durante 1985», con un presupuesto de licitación de 75.660.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—11.130-A.